



CONSEJO DIRECTIVO

08 de septiembre de 2014.
12va. Sesión Ordinaria.
12va. Reunión.

En la ciudad de Santa Fe, a los 08 días del mes de septiembre de dos mil catorce, siendo las 17:13 hs., se dio comienzo a la 12va. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral (CD), bajo la presidencia del Sr. Decano, Dr. Raúl A. PEDRAZA con la asistencia de los/as Sres/as. Consejeros/as convocados/as oportunamente y que a continuación se detallan:

CONSEJEROS PRESENTES:

FRANCO, Felipe	PIOVANO, Nancy	VERA, Mariana
BOSCOVICH, Maximiliano	GRACIANI, Silvio	PAOLI, Carlos
BOMRAD, Miguel Ángel	LUENGO, Evangelina	ORUÉ, Ricardo
FIGUEREDO, Eduardo	GARCÍA, María Daniela	MARTÍN, Carlos
FRANCESCONI, Paula	POLO, Renzo	PERUSINI, Julio Cesar
SUKSDORF MERKE, Federico	PRODOLLIET, Jorge	ALFANO, Orlando
GENZELIS, Lucas	PRENDES, Hugo	NIGRO, Norberto

CONSEJEROS AUSENTES (CON AVISO):

ORTEGA, Baltazar

- El Decano solicita alterar del Orden del Día a los fines de que se trate sobre tablas los asuntos entrados E12 y E13. El Cuerpo aprueba dicha proposición, dándose lectura a las actuaciones:

E 12 - Expediente N° 64.041.-

Sr. Baltazar ORTEGA – Eleva solicitud de licencia como Consejero Estudiantil, por razones particulares, de acuerdo al Artículo 37° del Estatuto, solicitando se cubra el cargo con el segundo en orden de lista, Srta. Rocío DÁNDOLO, según Resol. CD N° 2745/13.

• **APROBADO.**

E 13 - Expediente N° 64.042.-

Srta. Rocío DÁNDOLO – Eleva solicitud de licencia como Consejera Estudiantil, por razones particulares, de acuerdo al Artículo 37° del Estatuto, solicitando se cubra el cargo con el siguiente en orden de lista, Sr. Iván GIOVANOVIK, según Resol. CD N° 2745/13.

• **APROBADO.**

- Aprobadas las licencias antedichas es designado como Consejero Estudiantil el Sr. Iván GIOVANOVIK (de acuerdo al orden de suplencias que contempla la Resolución CD N° 275/13) quien, estando presente, es invitado a incorporarse al Cuerpo. A continuación, opta por integrarse a las Comisiones en que se desempeñaba el Consejero Baltazar ORTEGA: Ciencia y Técnica Extensión y Transferencia, y Especial de Concursos.



- Se continuó con el normal desarrollo del Orden del día, poniéndose a consideración el Acta N° 11, correspondiente a la 11va. Sesión Ordinaria de fecha 25 de agosto de 2014.

• **APROBADA**

ASUNTOS ENTRADOS

E 01 - Expediente N°: 63.435.-

Lic. Fabiana MONTENEGRO – Eleva solicitud de autorización para realizar actividades de interés institucional fuera de la UNL, que se inscriben en el marco del régimen de la Ordenanza 03/01, Art. 11, para profesores con dedicación exclusiva.

- **Tomado conocimiento.**

E 02 - Expediente N°: 63.981.-

Dirección General de Personal y Haberes de la UNL – Eleva renovaciones excepcionales de Becas de Inserción en Carreras de Grado de la Facultad, otorgadas a los alumnos Santiago LEMA y José CABEZA, para vista del Consejo Directivo de acuerdo al Art. 20 del Reglamento que las rige.

- **Tomado conocimiento.**

E 03 - Expediente N°: 64.097.-

Dra. Marta PARIS – Eleva informe técnico del curso-taller de capacitación y asistencia técnica sobre “La zonificación ambiental en el marco de la Gestión Integrada de Recursos Hídricos” realizado en la ciudad de San Salvador, por ella, el Mag. LOZECO y el Abog. Carlos G. PAOLI, en una misión que se enmarca en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, para conocimiento del CD y posterior remisión de copia a la Secretaría de Relaciones Internacionales de la UNL.

- **Tomado conocimiento.**

E 04 - Expediente N° 63.975.-

Ing. Daniel WEBER – Eleva renuncia condicionada a la efectiva obtención de su beneficio jubilatorio al cargo que posee en la Facultad.

Pase a las comisiones de:

- **Interpretación y Reglamentos.**

E 05 - Expediente N°: 62.641.-

Secretario Académico – Solicita la designación de la Srta. Natalia BAS en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas de tutoría en reemplazo de la Sra. Myrta ARANGUREN.

Pase a la comisiones de:

- **Interpretación y Reglamentos.**
- **Enseñanza.**

E 06 - Expediente N° 64.038.-

Secretaría de Posgrado - Eleva actuaciones referidas a la culminación de los estudios de Maestría en Gestión integrada de los Recursos Hídricos de la AIA Silvina GUALINI.

Pase a la comisión de:

- **Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**



E 07 - Expediente Nº: 63.985.-

Secretaría de Posgrado – Solicita designar a los miembros del Tribunal Evaluador de la Tesis Doctoral del Bioing. Germán BUSTOS.

Pase a la comisión de:

- **Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

E 08 - Expediente Nº: 64.013.-

Dra. Virginia VENTURINI – Solicita la designación del Ing. Gabriel A. GARCÍA como Pasante Adscripto para la asignatura “Teledetección Avanzada”, bajo su dirección.

Pase a las comisiones de:

- **Enseñanza**
- **Interpretación y Reglamentos.**

E 09 - Expediente Nº: 63.920.-

Srta. Mariana ABRILE – Solicita realizar una Práctica de Investigación en el proyecto “Modelado y Optimización de la Codigestión Aeróbica de Residuos Sólidos Urbanos y Biosólidos Industriales, Utilizando Residuos Verdes como Agente de Mezcla”, bajo la dirección del Dr. Carlos MARTÍN.

Pase a las comisiones de:

- **Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**
- **Interpretación y Reglamentos.**

E 10 - Expediente Nº: 64.076.-

Consejero BOSCOVICH – Solicita renuncia a su cargo en el Consejo Directivo en virtud de no poder cumplir con la exigencia del Art. 53 inc. d) de la Ley de Educación Superior

Pase a las comisiones de:

- **Interpretación y Reglamentos.**

E 11 - Expediente Nº 64.105.-

Decano – Eleva propuesta de cronograma electoral para las elecciones de Consejeros Estudiantiles 2014.

- **Se reserva para su tratamiento sobre tablas.**

E 12 - Expediente Nº 64.041.-

Sr. Baltazar ORTEGA – Eleva solicitud de licencia como Consejero Estudiantil, por razones particulares, de acuerdo al Artículo 37º del Estatuto, solicitando se cubra el cargo con el segundo en orden de lista, Srta. Rocío DÁNDOLO, según Resol. CD Nº 2745/13.

- **Se reserva para su tratamiento sobre tablas.**

E 13 - Expediente Nº 64.042.-

Srta. Rocío DÁNDOLO – Eleva solicitud de licencia como Consejera Estudiantil, por razones particulares, de acuerdo al Artículo 37º del Estatuto, solicitando se cubra el cargo con el siguiente en orden de lista, Sr. Iván GIOVANOVIK, según Resol. CD Nº 2745/13.

- **Se reserva para su tratamiento sobre tablas.**



ASUNTOS ENTRADO FUERA DE NÓMINA

FN 01 - Expediente Nº: 64.123.-

Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica – Eleva propuesta de cursos de extensión a dictarse durante el segundo cuatrimestre del año 2014.

Pase a las comisión de:

- **Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

HOMENAJES, MANIFESTACIONES Y PEDIDOS DE TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS

- El consejero BOMRAD propone que aquellos expedientes que entren para ser tratados por el Consejo Directivo, y se refieran a cuestiones netamente reglamentarias, donde no cabe la apreciación de las Comisiones de Enseñanza o de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia, como lo es el pedido de una renuncia condicionada al otorgamiento del beneficio jubilatorio, sean remitidos sólo a la Comisión de Interpretación y Reglamentos.
- El Consejero BOSCOVICH, en referencia a su pedido de renuncia por cuestiones laborales, agradece al Cuerpo la experiencia acumulada en este año y en años anteriores.
- El Consejero MARTÍN hace referencia a un expediente tratado en la reunión de comisiones mediante el cual se tramitaba la asignación de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para el desarrollo de tareas que no eran de docencia ni de investigación. A los fines de no interferir en el trámite del mismo, se decidió no pedir aclaraciones en el, pero hacer un pedido de informe al Sr. Decano de aquellos cargos interinos que estén asignados a el tipo de tareas mencionado.
- El Decano, en virtud de lo expresado por el Dr. MARTÍN y sin perjuicio del informe que se compromete a elaborar, explica que en la Universidad no existe el cargo de “docente técnico” que sería el perfil correcto para estas situaciones. En la Facultad hay casos de este tipo que han sido financiado con Proyectos de Mejoramiento a la Enseñanza.
- El Consejero BOSCOVICH agrega que lo dicho por el Decano es una de las conclusiones a la que arribó el Cuerpo, ante similar consulta, el pasado año.
- El Decano fundamentara la necesidad del tratamiento sobre tablas del Asunto Entrado Nº 11 que refiere a su propuesta de cronograma electoral para las elecciones de Consejeros Estudiantiles 2014. Se fundamenta en las exigencias del cronograma que establece el reglamento vigente (Ord.01/13) y que establece que las elecciones deberán realizarse entre el entre el 1° de octubre y el 20 de noviembre.
 - Habiendo aprobado el Cuerpo el tratamiento sobre tablas, los Consejeros, a su tiempo, se manifestaron con respecto a la propuesta, como a continuación se resume:
 - El Decano explica que la propuesta de cronograma se elaboró con un criterio inclusivo por lo que propone cerrar el padrón al finalizar el turno de exámenes del mes de



septiembre. Y con un segundo criterio que implica anticipar y agilizar al máximo posible el cronograma en lo que la normativa lo permite, estableciéndose los comicios para los días 15 y 16 de octubre del corriente año. Agrega que se ha intentado acordar con las agrupaciones estudiantiles el cronograma y que con una de ellas se ha llegado a un acuerdo, no así con la otra que propone un cronograma que adelanta una semana la fecha de los comicios en relación al propuesto. Entiende que si se utiliza un criterio inclusivo, cerrando la inscripción al padrón luego del turno de examen, no es posible adelantar los comicios, si se pretende cumplir con los plazos previstos en la normativa vigente.

- El Consejero SUKSDORF MERKE presenta una contrapropuesta que es repartida en copia a los Consejeros, de la que afirma que cumple con la reglamentación vigente y con el criterio inclusivo al que refiere el Decano, pero adelantando la fecha de comicios.
- La Consejera FRANCESCONI, en relación a lo expresado por el Consejero SUKSDORF MERKE, agrega que la fecha de cierre del padrón es la misma que la de la propuesta por el Decano (12 de septiembre), pero se plantea la de los comicios para los días 9 y 10 de octubre; y la fecha de presentación de boletas e impugnación de ellas el mismo día, ya que pueden darse las dos acciones el mismo día, en diferentes horarios. Más tarde agrega que es más conveniente esta contrapropuesta ya que adelanta la fecha de comicios y no se superpone con actividades académicas como los parciales que suelen darse para la época de la fecha que propone el Decano para los Comicios. Más tarde agrega que cabe la posibilidad que las fechas para las elecciones se establezcan para los primeros días de noviembre, ya que habría pasado la mencionada etapa de parciales.
- El Consejero BOSCOVICH alega que la presentación de boletas se hace durante todo el día designado y que se necesita tener a la vista todas las que se presenten para analizar las impugnaciones que se puedan presentar, que se hace al día siguiente. No visualiza cuál es el problema para aceptar el cronograma propuesto por el Decano ya que no afectaría el cursado normal.
- El Consejero BOMRAD, en razón de su experiencia como autoridad electoral en la Facultad, no recomienda que las fechas de presentación e impugnación de boletas se propongan para el mismo día dado que pueden surgir contratiempos o situaciones que requieran de tiempo para ser solucionados. Es preferible que los pasos se lleven a cabo con tiempo suficiente.
- El Consejero FRANCO agrega que de acuerdo a la normativa que rige el tema, en la contrapropuesta no se cumple la necesidad del plazo de 24 horas para publicar las boletas y resolver las impugnaciones, y si se cumple en proyecto presentado por el Decano, resguardando el derecho de todas las agrupaciones.
- El Consejero MARTÍN alega que no logra extraer las razones de la contrapropuesta para poder decidir entre una alternativa u otra. Pide que se expresen con más claridad los argumentos al respecto. Por su parte, sólo nota la posibilidad de más días de campaña en un propuesta que en la otra.
- La Consejera VERA afirma que está de acuerdo con la propuesta de Decanato ya que le interesa que no se junten acciones en un mismo día y no tanto cuanto tiempo hay hasta los comicios. Más tarde agrega que no es un dato concreto cuando se toman los parciales de cada asignatura como para que justifique el cambio del cronograma



propuesto y que es necesario cubrir los tiempos reglamentarios, para no impedir la presentación de otras listas.

- El Consejero PAOLI agrega que la propuesta que hace Decanato le parece coherente y que no alcanza a ver en que se fundamenta la contrapropuesta.
- La Consejera PIOVANO se pregunta en qué favorece a los alumnos una fecha u otra. Si realmente los parciales se desarrollan en una semana o en la otra.
- La Consejera LUENGO coincide con expresiones del Consejero BOMRAD en cuanto al tiempo que demandan las acciones que propone el cronograma, en especial el corte de boletas. Además agrega que se trata de la diferencia de una semana que no afectaría el rendimiento académico de los alumnos; y señala que acumular los pasos electorales en un mismo día sí puede implicar la pérdida de una jornada de clases. En cuanto a los parciales, expresa que ellos se desarrollan en forma continua por lo que es muy difícil establecer una relación entre ellos y la fecha de los comicios que se establezca. La propuesta de la gestión atiende al requisito de que se realicen los comicios lo antes posible y también al respeto de los tiempos necesarios para cada actividad electoral.
- El Consejero PRENDES, desde su experiencia como integrante de juntas electorales, ve un cronograma ajustado en la contrapropuesta que no da tiempo para solucionar imprevisto o realizar consultas, lo que puede poner en riesgo todo el proceso. No percibe un beneficio concreto que justifique el presionar con las fechas y entiende que la propuesta de la gestión es un cronograma coherente.
- El Consejero POLO argumenta que es importante para ellos que los comicios se realicen lo más lejos posible de la segunda etapa de parciales en el cuatrimestre, para que los actos eleccionarios no sean contraproducentes para la actividad académica. A lo que agrega que también podría ser bienvenido que las fechas para las elecciones se establezcan más adelante, por ejemplo 3 y 4 de noviembre, ya que habría pasado la etapa de evaluaciones.
- El Consejero NIGRO pregunta sobre la posibilidad de que en esa semana no se tomen parciales. Y habiendo escuchado la fundamentación de la contrapropuesta, la que entiende y justifica, agrega, a la vez, que sería poco razonable que exista menos de un día para las actividades de presentación e impugnación de boletas.
- Ante la moción de orden propuesta y apoyada por los Consejeros PAOLI, PRENDES y reiterada por FRANCO y LUENGO, de cerrar la lista de oradores y pasar a votación, se pone a consideración del Cuerpo el cronograma presentado por el Decano.

E 11 - Expediente Nº 64.105.-

Decano – Eleva propuesta de cronograma electoral para las elecciones de Consejeros Estudiantiles 2014.

• **APROBADO**

- Se retira el Consejero GRACIANI, no afectado en quórum necesario para continuar la sesión



ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

D 01 - Expediente Nº: 63.596.-

Ing. Pablo GARELLO – Solicita licencia por incompatibilidad en su cargo de Ayudante de Cátedra, por haber sido designado en un cargo de mayor jerarquía.

Con despacho de la comisión de:

- Interpretación y Reglamentos.

• APROBADO

D 02 - Expediente Nº: 63.608.-

Sra. Andrea SAMBRANA – Solicita licencia por incompatibilidad en su cargo de Ayudante de Cátedra, por haber sido designada en un cargo de mayor jerarquía.

Con despacho de la comisión de:

- Interpretación y Reglamentos.

• APROBADO

D 03 - Expediente Nº: 63.637.-

Arq. Facundo TEMPO – Solicita licencia por incompatibilidad en su cargo de Ayudante de Cátedra, por haber sido designado en un cargo de mayor jerarquía.

Con despacho de la comisión de:

- Interpretación y Reglamentos.

• APROBADO

D 04 - Expediente Nº: 63.893.-

Ing. Silvia WOLANSKY – Solicita se reemplace a la Srta. Lucila PIEDRABUENA, integrante alumna de la Comisión de Seguimiento Académico de la carrera de Ingeniería en Agrimensura, por encontrarse realizando un intercambio estudiantil en México, por el Sr. Fabián PEROTTI.

Con despacho de las comisiones de:

- Enseñanza.
- Interpretación y Reglamentos.

• APROBADO

D 05- Expediente Nº: 63.769.-

Abog. Ma. Eugenia BUSANICHE – Solicita se deje sin efecto la Resolución de CD Nº 184/14 por la que se aprueba la renuncia condicionada solicitada por la Prof. Marta BOLSI, a consecuencia de rectificaciones que deben realizarse en el trámite jubilatorio.

Con despacho de la comisión de:

- Interpretación y Reglamentos.

• APROBADO

D 06 - Expediente Nº: 63.603.-

Mag. Egle HAYE – Solicita la reducción su cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva "A", a Dedicación Exclusiva "B".

Con despacho de las comisiones de:

- Interpretación y Reglamentos.
- Enseñanza

• APROBADO



D 07 - Expediente Nº: 63.847.-

Lic. Ma. Elena KESSLER – Solicita la designación de la Lic. Julieta THEILER como Pasante Adscripta para la asignatura optativa “Problemáticas Socio-ambientales Contemporáneas”, bajo su dirección, con el objeto de realizar tareas de docencia, investigación y extensión.

Con despacho de las comisiones de:

- Enseñanza
- Interpretación y Reglamentos.
- Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.

• **APROBADO**

D 08 - Expediente Nº: 63.747.-

Msc. Ma. Daniela GARCÍA – Solicita la designación de la Ing. Ayelén MUCHIUTTI como Pasante Adscripta para la asignatura “Gestión Integral de Recursos Naturales.

Con despacho de las comisiones de:

- Enseñanza
- Interpretación y Reglamentos.
 - Con la abstención de la Consejera D. GARCÍA, avalada por el Cuerpo,

• **APROBADO**

D 09 - Expediente Nº: 63.887.-

Secretario de Posgrado – Solicita la aprobación del curso de posgrado “Derechos Reales” para graduados en Ingeniería en Agrimensura.

Pase a la comisión de:

- Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.

• **APROBADO**

D 10 - Expediente Nº: 63.567.-

Dr. Claudio PASSALÍA – Solicita percibir el incentivo para docentes-investigadores con Dedicación Exclusiva y opta por desempeñarse con Dedicación Exclusiva “A”.

Pase a las comisiones de:

- Interpretación y Reglamentos.
- Enseñanza.
- Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.

• **APROBADO**

D 11 - Expediente Nº: 63.567.-

Dr. Claudio PASSALÍA – Solicita percibir el incentivo para docentes-investigadores con Dedicación Exclusiva y opta por desempeñarse con Dedicación Exclusiva “A”.

Con despacho de las comisiones de:

- Interpretación y Reglamentos.
- Enseñanza.
- Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
 - Con la abstención del Consejero ALFANO, avalada por el Cuerpo,

• **APROBADO**



D 12 - Expediente Nº: 63.115.-

Dr. Carlos MARTÍN – Solicita el cubrimiento de una Práctica de Investigación para alumnos en el marco del proyecto “Aplicaciones de procesos de oxidación con participación de ozono al tratamiento de efluentes”. Con dictamen del Tribunal de Selección

Con despacho de las comisiones de:

- **Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**
 - **Interpretación y Reglamentos.**
 - **Con la abstención del Consejero MARTÍN, avalada por el Cuerpo,**
- **APROBADO**

D 13 - Expediente Nº: 59.232/11.-

Oficina de Concursos – Solicita aprobación de la nómina de jurados para el concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple para el desarrollo de tareas en el Departamento Cartografía y Agrimensura, afectado a la asignatura “Mensura” ...

Con despacho de las comisión:

- **Especial de Concursos.**
- **APROBADO**

D 14 - Expediente Nº: 60.125/16.-

Oficina de Concursos – Solicita aprobación de la nómina de jurados para el concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple para el desarrollo de tareas en el Departamento Cartografía y Agrimensura, afectado a la asignatura “Mensura” ...

Con despacho de las comisión:

- **Especial de Concursos.**
- **APROBADO**

D 15 - Expediente Nº: 60.125/15.-

Oficina de Concursos – Eleva dictamen del Jurado que entendió en el concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple para el desarrollo de tareas en el Departamento Formación Básica, afectado a la asignatura “Química General” de la carrera Ingeniería en Informática ...

Con despacho de la comisión:

- **Especial de Concursos.**
- **APROBADO**

		Expte.	EI/La Sr/a	Solicita diploma de:
D	16	63.621	Cristóbal V. LOZECO	Magister en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos
Con despacho de las Comisiones de :				
• Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.				
• APROBADO				

Se dio por concluida la 12va. Sesión Ordinaria del año 2014 del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, siendo las 18:30hs. Finaliza la presente Acta en 09 (nueve) fojas útiles que son la transcripción sintética de la mencionada Sesión.